

**Protocolo general de
bioseguridad para la prevención
de la transmisión del
coronavirus SARS CoV2 y su
aplicación en el modelo de
alternancia educativa**

**Gimnasio Pedagógico
Comfenalco**

Bucaramanga

**“PREVENIR EL CONTAGIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”
Si me cuido, cuido a mi familia y cuido a los demás**

2021

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMFENALCO SANTANDER**

**Educación y Cultura
Gimnasio Pedagógico Comfenalco**

**PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD
PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS SARS.CoV2
Y SU APLICACIÓN EN EL MODELO DE ALTERNANCIA EDUCATIVA EN EL GIMNASIO
PEDAGÓGICO COMFENALCO**

**EDUCACIÓN Y CULTURA
GIMNASIO PEDAGÓGICO COMFENALCO**

**“PREVENIR EL CONTAGIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”
Si me cuido, cuido a mi familia y cuido a los demás**

**BUCARAMANGA
2021**

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES DE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO	8
1.1. Objetivo principal	8
1.2. Presentación del equipo líder que llevara seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad	8
2. RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	10
3. CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	12
3.1. Manejo de la comunicación	12
3.2. Seguimiento de condiciones de salud previas y posteriores a la asistencia a clases presenciales	12
3.3. Proceso a seguir ante la presencia de posibles síntomas relacionados con el COVID-19	13
4. PROCESO DE INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN.....	15
4.1. Procedimiento para ingresar al colegio.....	15
4.1.1. Adultos	15
4.1.2. Estudiantes que llegan con sus padres al colegio.....	16
5. PROTOCOLO QUE SEGUIRÁN LOS ESTUDIANTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO	18
5.1. Elementos de protección para asistir al colegio.....	18
6. MEDIDAS DE PROMOCIÓN SOBRE EL AUTOCUIDADO	21
6.1. Orientaciones fundamentales desde el hogar.....	21
6.2. Manejo emocional desde casa sobre los cambios en la vida escolar.....	22

6.3. Jornada de inducción en el colegio y seguimiento de cumplimiento de las medidas de prevención.....	23
6.4. Especificaciones de distanciamiento en los distintos momentos dentro de la institución.....	24
7. INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO PEDAGÓGICO COMFENALCO	25
7.1. Estudiantes.....	25
7.1.1. Procedimiento en caso de incumplimiento de las normas de bioseguridad.....	25
7.2. Adultos (padres de familia, proveedores, visitantes)	26
7.2.1. Procedimiento en caso de incumplimiento	27
7.3. Directivos, administrativos, docentes, personal de apoyo logístico y vigilantes.....	27
8. MODELO DE ALTERNANCIA ESCOLAR (VIRTUAL/PRESENCIAL)	28
8.1. Asistencia de los estudiantes al colegio de manera presencial	29
8.2. Asistencia de los estudiantes de manera virtual	31
8.3. Normas de comportamiento y participación en aprendizaje desde casa (virtual).....	31
8.3.1. Acudientes	31

TABLAS

Tabla 1. Actividades que favorecen el desarrollo de hábitos de autocuidado	11
Tabla 2. Rotación de los espacios de descanso en primaria.....	38
Tabla 3. Rotación de los espacios de descanso en educación inicial y educación preescolar	39
Tabla 4. Disposición de los baños para después del descanso para primaria	44
Tabla 5. Ingreso y salida de estudiantes	47
Tabla 6. Apertura de puertas para el ingreso y salida de estudiantes	47

FIGURAS

Figura 1. Ejemplo de semanas móviles para asistencia presencial en fase de alternancia	34
Figura 2. Juego sígueme el paso. Dejando huella	40
Figura 3. Juego sígueme el paso. Ritmo y sabor	40
Figura 4. Juego imitando al compañero	41
Figura 5. Juego la escalera	41
Figura 6. Juego la golosa	41
Figura 7. Distribución de los juegos en la cancha sintética (primaria) y en la cancha de tenis (educación inicial y preescolar)	42
Figura 8. Ubicación de los estudiantes de primaria en las graderías de la cancha sintética.....	42
Figura 9. Distribución de los juegos en la cancha de baloncesto para primaria....	43
Figura 10. Ejemplo del piso demarcado con huella para mantener el debido distanciamiento entre estudiantes en el uso de los baños de primaria	44

ANEXOS

Anexo A. Horarios	34
Anexo B. Procedimiento de bioseguridad para directivos, administrativos y/o docentes	34
Anexo C. Protocolo de bioseguridad en los descansos	36
Anexo D. Protocolo de ingreso y salida de estudiantes en alternancia.....	46
Anexo E. Protocolo de limpieza y desinfección diaria de espacios	49
Anexo F. Encuesta sobre el estado de salud de estudiantes antes de la asistencia a clase presencial	49

“PREVENIR EL CONTAGIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”
Si me cuido, cuido a mi familia y cuido a los demás.

1. GENERALIDADES DE LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO

1.1. Objetivo principal

Presentar el protocolo de bioseguridad (medidas preventivas y de mitigación) que se implementará en las instalaciones del Gimnasio Pedagógico Comfenalco, para reducir la exposición por el riesgo de contagio del Coronavirus (Covid-19), entre los miembros de la comunidad educativa durante la aplicación del modelo de alternancia para los estudiantes, en conformidad con el decreto 666 de 2020.

1.2. Presentación del equipo líder que llevara seguimiento al cumplimiento del protocolo de bioseguridad

El equipo líder está conformado por los representantes del Consejo Directivo:

- Rectora: Representante legal, veedora del cumplimiento del protocolo, diligente en las acciones y encargada de recopilar evidencias de las situaciones presentadas y su manejo.
- Coordinadores de Convivencia y Bienestar y Académicos, docente representante de preescolar, docente representante de primaria, líder de los brigadistas del Gimnasio y los acudientes que están representando a los padres de familia en el Consejo Directivo, encargado de la vigilancia en el cumplimiento del protocolo y de informar las situaciones que se presentan:

Responsabilidades:

- Verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.
- Resolver las diferentes situaciones que se presenten.

- Atención de inquietudes por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Las personas que forman parte del equipo líder supervisarán, que las condiciones sanitarias de la institución respondan al presente protocolo (consolidación de hábitos de autocuidado y cumplimiento de normas de bioseguridad), el cual ha tenido en cuenta las directrices de la Secretaría de Educación y de Salud en lo referente a las prácticas recomendadas para evitar el contagio y propagación del virus entre los miembros de la comunidad educativa. En lo concerniente al plan de saneamiento básico: Suministro de agua potable, manejo de residuos, aseo, limpieza desinfección de áreas, superficies y equipos, este se encuentra descrito en el documento que reposa en las instalaciones de la institución y permitirá a los miembros del equipo líder llevar el respectivo seguimiento. Dicho documento, se soporta en la aplicación a las condiciones de la sede, del protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del coronavirus SARS-COV2 (Covid -19) de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander.

2. RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Los primeros responsables de que los niños aprendan a auto cuidarse (el uso del tapabocas y el correcto lavado de manos) son los padres de familia. Antes de llegar al colegio (en el hogar), se debe fomentar una rutina para el uso prolongado del tapabocas durante varias horas, para así generar el hábito del autocuidado. Solo con la ayuda de la familia y el uso constante y adecuado de este elemento, será más fácil que los niños entiendan que deben utilizarlo de manera constante mientras permanezcan dentro de La institución, en los vehículos de traslado desde y hacia su lugar de residencia y en cualquier sitio público.
- Es prioritario que los niños vean en su familia el ejemplo del uso adecuado del tapabocas: **Debe cubrir boca y nariz, no solo la boca**, no es correcto usarlo en el cuello ni en la frente. Lo anterior atendiendo a que la imitación de conductas es una de las maneras más comunes en las que se dan los primeros aprendizajes.

Nota: El uso del tapabocas debe tratarse como un elemento de protección, es decir, que cumpla con los estándares de calidad que exige el Ministerio de Salud Nacional, sin embargo, es importante que para los menores de edad sea un implemento cómodo que le permita al estudiante la respiración adecuada ajustándose al tamaño de su cara, dicho ajuste se debe realizar desde casa.

- Es prioritario que el niño interiorice la importancia de lavarse las manos de manera correcta y en el tiempo requerido, por eso es necesario que en casa los miembros de la familia también conozcan y realicen el procedimiento correcto (este procedimiento se encuentra mencionado dentro de este documento).
- **Se espera que la comunidad educativa, apoye la disciplina y reconozca la autoridad institucional en la aplicación de las medidas adoptadas, por lo que al matricular a su hijo respalda el cumplimiento de éstas.**

- Se tomarán las medidas pertinentes para que todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo, apoyo logístico, vigilante, proveedores y posibles visitantes) cumplan con el protocolo de bioseguridad. En caso de incumplimiento, se realizarán las acciones que se mencionan en cada ítem y que están descritas también en el anexo del pacto de convivencia.
- Desde el mes de agosto se inició desde el área de expresión corporal la sensibilización a estudiantes sobre los criterios para implementar desde casa las medidas para el autocuidado.

Actividades de alistamiento (año 2020):

El 14 de septiembre, se inicia proceso de adaptación hacia el uso del tapabocas durante un periodo prolongado de tiempo, iniciando con su uso solo durante la primera hora de clase (encuentro sincrónico

De igual manera, es ese mismo mes, se colectivizó con los padres de familia las rutinas que deben fomentar desde casa, además de las actividades que se estarán realizando de manera constante en el colegio para favorecer el desarrollo de hábitos de autocuidado:

Tabla 1. Actividades que favorecen el desarrollo de hábitos de autocuidado

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA
Sensibilización a padres sobre manejo emocional desde casa acerca de los cambios en la vida escolar.	Video
Manejo emocional para los estudiantes desde el colegio frente a los cambios en la vida. escolar	Encuentro sincrónico curso por curso
Evitar llevarse las manos a la cara, a la boca, a los ojos y nariz.	Pantomima: "Alerta, despierta, ¡no lo toques, no!"
Aprendiendo a cuidarnos cuando estornudamos.	Dramatización: "Súper activo y la máquina del autocuidado"
Rutina de postura, uso y retiro adecuado del tapabocas.	Canción de trova: "Trovando sano, cantando en paz, con la abuelita María Paz"
-Higiene personal: ¿Qué hacer cuando llego de la calle para autocuidarme y cuidar a los demás?	Juego virtual: Concéntrese "Cuidar, cuidarse y sentirse bien".
Aprendiendo a saludar	Concurso: "SALUD-ARTE". Una actividad como campaña para promocionar diferentes formas de saludarnos a través de la distancia.

3. CANALES DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Las inquietudes relacionadas con el manejo de situaciones de Covid-19 deben enviarse al correo: rectoria.gpc@comfenalcosantander.com.co y serán resueltas a la mayor brevedad por la rectora con el apoyo del equipo líder.

Todos los casos que se reporten sobre contagios de Covid-19 entre los miembros de la comunidad educativa, serán manejados teniendo en cuenta el derecho a la protección de datos sensibles y el derecho de las personas de ser informadas si estuvieron en contacto con alguna persona contagiada, para que se tomen las medidas de observación y seguimiento de síntomas y todas aquellas definidas por el Ministerio de Salud Nacional.

3.1. Manejo de la comunicación

La continuidad de la estrategia de alternancia en el colegio podrá variar dependiendo de las situaciones de bioseguridad que se presenten. Es un aspecto prioritario la comunicación con las familias; se espera que los miembros de la comunidad informen a la institución la posibilidad de riesgo de contagio de los estudiantes para poder realizar los procesos necesarios según sea el caso. Igualmente, la institución realizará los procesos pertinentes para el manejo de la información sensible y sobre todo la defensa del derecho a la salud, ante la presencia de un riesgo que afecte a la comunidad educativa.

3.2. Seguimiento de condiciones de salud previas y posteriores a la asistencia a clases presenciales

- El día anterior a la asistencia a clases, los padres diligenciarán una encuesta de seguimiento del estado de salud de los estudiantes, que permitirá a los

docentes titulares llevar seguimiento a la salud y a la asistencia de los estudiantes.

- Si algún padre confirma en la plataforma la asistencia de su hijo y no asiste, debe reportar la situación al correo institucional para reporte de estado de salud:

Correo: reportessaludgpc@pedagogicocomfenalco.onmicrosoft.com

- El Docente titular es el responsable de llevar el seguimiento de las condiciones de salud del estudiante. No se permitirá el ingreso de estudiantes al colegio si el formato de seguimiento de condiciones de salud no ha sido diligenciado con anticipación. La encuesta debe diligenciarse antes de las 5:00pm, el día inmediatamente anterior a la asistencia presencial. En el caso de los grados que tengan clase el lunes (el cual es rotativo) se diligenciará el domingo antes de las 5:00p.m

3.3. Proceso a seguir ante la presencia de posibles síntomas relacionados con el COVID-19

- Ninguna persona dentro de la institución podrá estar en contacto estrecho, es decir, debido a la aplicación de las normas de bioseguridad, todos deben usar correctamente el tapabocas (cubriendo boca y nariz), tener una separación de uno a dos metros, utilizar gel antibacterial y/o lavado de manos. Únicamente se permitirá el retiro del tapabocas durante el consumo de alimentos.

Nota: Entiéndase por contacto estrecho, aquel contacto establecido por más de 15 minutos a menos de 2 metros y sin estar protegido con el tapabocas o haberlo utilizado mal puesto.

- El colegio tendrá habilitada la enfermería para la atención de estudiantes o personal que presente posibles síntomas de COVID-19, una vez se atiende a la persona, se realizará proceso de desinfección del lugar mediante el uso

de aspersor con las sustancias aprobadas por el Ministerio de Salud Nacional y los demás procedimientos pertinentes.

- Ante la imposibilidad de diferenciar síntomas cuya causa sea una posible gripe (como es frecuente en los niños) y no necesariamente COVID 19, se tomarán como síntomas relacionados con la enfermedad, los siguientes: fiebre, dolor de garganta, de cabeza o de cuerpo, dificultad respiratoria, pérdida de olfato y de gusto.
- Se realizará procedimiento de comunicación con la instancia pertinente: Acudientes y/o ARL; de igual manera se llamará a la Asistencia Médica (AME) para la atención mientras llegan los acudientes.
- Se comunicará inmediatamente la situación a los padres de familia para pasen a buscar el estudiante y lo lleven directamente a su EPS. Solo la persona asignada por la institución para tal fin, podrá acompañar al estudiante mientras sus padres le recogen en el colegio.
- Si se declara el diagnóstico con COVID 19 a un miembro de la comunidad educativa directamente relacionado con algún estudiante, se informará a las familias para que se tomen las medidas pertinentes y se realice el aislamiento durante 14 días, realizando el debido manejo de la información sensible.
- Si un integrante de una familia que forma parte de la comunidad educativa, es caso sospechoso de COVID-19 y ha tenido contacto estrecho con el estudiante, por corresponsabilidad, se solicita a las familias no enviar al estudiante al colegio (haciendo el aislamiento preventivo durante 14 días) e informar la situación a la Institución para que se tomen las medidas pertinentes a nivel institucional. La Institución continuará garantizando el derecho a la educación de los estudiantes en caso de contagio, a través de encuentros sincrónicos durante todo el periodo de aislamiento.
- Si es necesario, se hará aislamiento preventivo de las personas, si se comprueba que hubo contacto estrecho, es decir, se continuará con las clases virtuales hasta que se cumplan los días de cuarentena establecidos por la Secretaría de Salud.

4. PROCESO DE INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

4.1. Procedimiento para ingresar al colegio

4.1.1. Adultos

- ✓ Ninguna persona, sin excepción, podrá ingresar a las instalaciones del Gimnasio si presenta temperatura mayor a 37.5°. La temperatura se medirá con termómetro infrarrojo.
- ✓ El ingreso se permitirá de acuerdo a las disposiciones de la entidad pertinente en cuanto al manejo de estrategias de control como el pico y cédula, capacidad de atención a padres no superior al 30%, entre otras.
- ✓ Para el ingreso a las instalaciones del Gimnasio Pedagógico el uso del tapabocas es de carácter obligatorio. Este debe usarse de la manera correcta y por ningún motivo se le permitirá retirarse el mismo mientras se encuentre dentro de la institución.
- ✓ Limpiará sus manos con gel antibacterial, el cual se encuentra ubicado en la entrada del colegio.
- ✓ Limpiará sus zapatos en la portería de la Institución.
- ✓ El ascensor es de uso exclusivo para las personas en condición de discapacidad.
- ✓ Sin excepción, todos los adultos visitantes diligenciarán el formato de condiciones de salud definido para llevar seguimiento y establecer posible cadena de contagio.
- ✓ Para el ingreso de particulares y/o acudientes a las instalaciones del Gimnasio Pedagógico se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Se determina que el número de personas que pueden ser atendidas por las auxiliares administrativas al mismo tiempo es máximo 2. Lo anterior, atiende a la ubicación de los cubículos y la cercanía que implicaría un mayor número. Por lo anterior, los visitantes podrán

llamar para agendar cita o será necesario que dispongan de tiempo para hacer sus diligencias en el colegio.

- Se atenderá al público con cita previa, la cual se solicitará por llamada telefónica o por medio de correo a rectoría.
- Las reuniones con padres de familia y docentes se realizarán por medio de encuentros sincrónicos (virtual) de acuerdo al horario de atención de los docentes y que fue enviado a través de correo electrónico a los padres de familia. No habrá horario abierto de atención a padres, de igual manera, las reuniones de citaciones a padres, asamblea general, entrega de boletines, gobierno escolar, Comité Escolar de Convivencia serán realizadas de manera virtual.
- Atendiendo a las directrices del Ministerio de Salud, no se realizarán actos o actividades de manera masiva, por lo que en el año 2021 no se contempla: Inauguración o clausura de inter clases, cierre de proyectos con invitados, izadas de bandera presenciales, clausuras artísticas y entrega de boletines.

Es compromiso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, el apoyo en la disciplina y el reconocimiento de la autoridad institucional en la aplicación de las medidas adoptadas, por lo que al matricular a su hijo respalda el cumplimiento de éstas; así como un trato respetuoso y amable con el personal de vigilancia o personas encargada que se encuentren en las puertas de ingreso al colegio para aplicar las normas de bioseguridad y control.

4.1.2. Estudiantes que llegan con sus padres al colegio

Se solicita la aplicación de las siguientes medidas preventivas y de mitigación:

- Llegue directamente desde su lugar de residencia hasta el colegio, evite parar a comprar alimentos u otras cosas, conversar con personas que se encuentren en la calle, etc.

- Llegue al colegio con suficiente anticipación cumpliendo el horario de su respectiva jornada y ubicándose en la puerta designada. (Se enviará circular informativa con anticipación en la que se informa cuál es la puerta que corresponde a cada grado).
- El estudiante que llegue a pie hace la fila con su acudiente para ingresar respetando los dos metros de distanciamiento entre niños y ubicándose en los puntos de distanciamiento.
- Si viene en carro o camioneta, el adulto no debe bajarse. Se debe respetar la fila evitando pasar con el vehículo por el carril contrario (contravía).
- Si viene en moto, debe hacer la fila como todos los demás vehículos y solo si es necesario, parquearla después de la puerta de ingreso reservando el aislamiento de 2 metros entre vehículos, llevar a su hijo tomado de la mano hasta la puerta y hacer la respectiva fila de ingreso (respetando las medidas de distanciamiento: 2 metros de distancia. (Aplica para la carrera 51).
- Tenga en cuenta que sobre la carrera 50 no se pueden parquear vehículos pues obstaculiza el paso y genera trancón.
- A todos los niños se les tomará la temperatura con termómetro infrarrojo. Si algún niño tiene una temperatura superior a los 37.5° no se le permitirá el ingreso al colegio. Los padres no pueden retirarse de la fila de vehículos hasta que se le haya tomado la temperatura a su hijo para corroborar que el ingreso fue permitido.

Salida: Los estudiantes realizarán el protocolo de higiene antes de trasladarse a los vehículos. Permanecerán en los salones hasta que, por altoparlante, se informe que su grupo puede salir y puedan empezar a desplazarse hacia los vehículos, de esta manera se guardan los protocolos de distanciamiento preventivo. Se espera comprensión por parte de las familias, ya que la hora de culminación de clase es diferente al de la salida.

5. PROTOCOLO QUE SEGUIRÁN LOS ESTUDIANTES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO

5.1. Elementos de protección para asistir al colegio

Se sugiere, como parte de los implementos de protección que cada estudiante cuente con un tapabocas de repuesto dentro de su maleta (para educación inicial, preescolar y básica primaria), un frasco pequeño de gel anti bacterial personal (solo para básica primaria). Igualmente, se recomienda una bolsa de tela para que puedan guardar el tapabocas y el gel antibacterial mientras están comiendo. La bolsa puede ser del color que quieran, el tamaño no debe incomodar al estudiante. Si lo desean, pueden coser la bolsita a la falda o pantalón del estudiante para evitar que se les caiga al piso. Por otra parte, si los padres de familia desean que su hijo asista al colegio con la visera facial de protección, pueden hacerlo, (no es obligatorio) pero esto no lo exime del uso del tapabocas. La visera facial debe estar marcada con el nombre completo del estudiante ya que es reutilizable y es responsabilidad de las familias realizar en casa la respectiva desinfección todos los días. Para guardar la visera mientras comen, deben traer una bolsa limpia.

Nota: Atendiendo a la edad de los niños de Educación Inicial y Preescolar se sugiere no enviar gel antibacterial: De igual manera, para todos los estudiantes de la institución se proveerá este elemento de bioseguridad y será el docente el encargado de suministrarlo.

No es recomendable el uso de guantes, pues su uso no reemplaza el lavado de manos y los guantes se deterioran al estar expuestos a detergentes u otras sustancias.

- a. Las siguientes normas son de carácter obligatorio para el ingreso de todos los estudiantes sin excepción:

Haber diligenciado desde el día anterior, el reporte de seguimiento sobre el estado de salud del estudiante. (Proceso diario, es decir, cada vez que asista presencialmente al colegio).

Toma de temperatura en la puerta del colegio.

Limpieza de zapatos: Los protocolos de limpieza para ingreso y salida están contemplados en el protocolo general de bioseguridad de Comfenalco Santander para el Gimnasio Pedagógico Comfenalco.

Uso del tapabocas: Este elemento de protección todo el tiempo debe cubrir boca y nariz, solo podrá quitárselo en el momento de consumir alimentos o agua. Si la familia decide enviarle visera facial como elemento de protección adicional, esto no exime al estudiante del uso de tapabocas.

Uso de baños: Ingresarán solo la cantidad de estudiantes de acuerdo al número de sanitarios. No se permitirá la agrupación de estudiantes.

Uso de escaleras: Los estudiantes subirán o bajarán las escaleras con control de cantidad de estudiantes; una vez ingresen a los salones o estén en el primer piso, harán el proceso de desinfección con el gel antibacterial, pues el pasamano es un elemento altamente contaminante. Los pasamanos serán desinfectados por el personal de apoyo logístico conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Salud para los procesos de desinfección.

b. Descanso: El uso de áreas comunes para el descanso de los estudiantes estará delimitado por medio de la organización de tiempos para su disfrute, la separación de los estudiantes por grupos y la organización de espacios que les permitan comer sus alimentos y conversar guardando el distanciamiento y además la realización de ejercicios de estiramiento que puedan desarrollarse aun guardando el distanciamiento.

NOTA IMPORTANTE: Para evitar riesgos de contaminación por consumo de alimentos externos, durante el año 2021 los estudiantes traerán desde sus casas los alimentos para los dos descansos, no habrá venta de alimentos en el colegio, ni suministro de loncheras por contrato con

proveedores, u otras personas de la comunidad educativa. Recuerden, el envío de loncheras olvidadas en casa con domiciliarios, aumenta la posibilidad de contagio, por lo que es muy importante que se adquiriera el hábito de revisar los útiles escolares y loncheras ante de salir de casa. (Ver protocolo de bioseguridad para los descansos, numeral 10 de este documento).

- c. Uso de los bebederos de agua: Se recomienda que los niños traigan de su casa suficiente agua en sus respectivos termos, sin embargo, dada la necesidad, se utilizará el bebedero que se encuentra en la entrada del colegio para recibir agua en el recipiente (no pegando directamente la boca al bebedero), si algún estudiante no cumple con este requisito, se hará cierre del mismo mientras se realiza la desinfección y no se le permitirá su uso nuevamente al estudiante que incumplió la norma. A la hora del descanso habrá un docente controlando el uso del bebedero. El personal de apoyo logístico desinfectará los bebederos de manera constante. Los bebederos para uso de los estudiantes son electrónicos.
- d. Desinfección de juguetes en cada jornada: Los materiales que utilicen los niños serán desinfectados al terminar la jornada para que el siguiente grupo pueda utilizarlos. El personal de apoyo logístico, al terminar cada jornada escolar, realizará la desinfección de todos los materiales utilizados con los suministros de limpieza sugeridos por la Secretaría de Salud y que se encuentran descritos en el protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander.
- e. Útiles escolares: Cada estudiante llevará los útiles escolares necesarios, pues no se podrán prestar ni compartir entre ellos ningún elemento (borrador, sacapuntas, lapiceros, libros, colores, etc.). Recuerden que en casa deben desinfectarlos antes de guardarlos en los bolsos escolares y cuando el estudiante llegue del colegio.

6. MEDIDAS DE PROMOCIÓN SOBRE EL AUTOCUIDADO

6.1. Orientaciones fundamentales desde el hogar

El Gimnasio Pedagógico desde el mes de agosto del año 2020, como corresponsables del proceso formativo de los estudiantes, inició una campaña de sensibilización para fomentar tanto el uso del tapabocas como hábitos de limpieza e higiene, a fin de preservar la salud y fomentar los cuidados frente al COVID-19. No obstante, es necesario que los padres de familia y/o acudientes, antes de enviar los niños al colegio, realicen rutinas en casa que busquen generar hábitos de autocuidado básicos, de manera que sea más fácil la aceptación de normas de higiene y el cumplimiento de protocolos por parte de los menores cuando inicien nuevamente la escolaridad en la fase de alternancia. A continuación, se enuncian aspectos claves que se deben desarrollar por parte de las familias con el apoyo de la institución educativa en los estudiantes:

- Rutina de lavado de manos frecuente: Se solicita que se haga práctica frecuente de lavado de manos y muñecas en casa para adquirir el hábito de hacerlo de manera correcta, siguiendo las recomendaciones emanadas por el Ministerio de Salud en cuanto a la duración del procedimiento y la técnica para hacerlo: Cada 3 horas y durante 20 a 30 segundos. En los baños de la institución se cuenta con información tanto escrita como imágenes que reflejan cómo realizar el correcto lavado de manos.
- Al estornudar: Es necesario desarrollar en los niños el hábito de cubrir la boca y nariz con el antebrazo en el momento de toser y estornudar (así se tenga el tapabocas). No se debe quitar el tapabocas para estornudar.
- Uso adecuado de tapabocas: Los niños se deben ir adaptando a usar todo el tiempo su tapabocas, por eso desde casa se debe estimular este hábito ya que permanecerá todo el tiempo en el colegio con este elemento puesto. Desde el mes de septiembre, los estudiantes y docentes durante la primera

hora de clase, usan el tapabocas como parte del proceso de adaptación y alistamiento para la alternancia.

- El saludo: Es necesario que en casa se explique a los niños que por ahora no es conveniente tomar de la mano a los demás ni darse abrazos o besos.
- Evitar llevarse las manos a la cara, ya que si el virus estuviera en las manos entraría directamente por la nariz, boca o los ojos. Se pueden hacer juegos en casa para lograr hacer conciencia de que no se deben tocar la cara.
- Higiene personal al regreso a casa: Al llegar de la calle, es prioritario quitarse la ropa y ponerla a lavar inmediatamente. Bañar el cuerpo completamente y ponerse ropa limpia.

6.2. Manejo emocional desde casa sobre los cambios en la vida escolar

El ejemplo es la mejor manera de enseñar a los niños a asumir los cambios en las diferentes situaciones de la vida y la forma como ellos asumen estos retos depende de la manera como ven que los toman sus familias.

Es necesario que en casa se explique al estudiante que la manera como jugaba, participaba en las actividades como: la clase de educación física, el descanso y el juego tuvieron un cambio. Para ello, desde el Servicio de Bienestar Institucional se aplicarán las siguientes estrategias para brindar a los estudiantes y a la comunidad educativa, orientaciones sobre los cambios que van a vivir; se busca orientarlos sin generar actitudes de pánico que podrían llevar a comportamientos de rechazo hacia los demás en las relaciones interpersonales.

Entre ellas están:

- Encuentros sincrónicos con estudiantes manejados por los representantes del Servicio de Bienestar Institucional y /o los superhéroes institucionales

(personajes que los niños conocen y quieren, que fortalecen valores, el cumplimiento de normas y el buen trato).

- Videos institucionales formativos.
- Jornada de inducción al inicio del año escolar.
- Desde el mes de agosto del año 2020, se vienen realizando actividades para ir fortaleciendo en los niños la importancia del autocuidado y la adquisición de las rutinas que fomentan la bioseguridad.

6.3. Jornada de inducción en el colegio y seguimiento de cumplimiento de las medidas de prevención

Desde el primer día de clases y de manera regular, se estará recordando a la comunidad educativa los protocolos de bioseguridad utilizando las siguientes estrategias:

- Los superhéroes del colegio (La liga GPC) realizarán obras de teatro durante los descansos y se tratarán temas como: Cómo ponerse y quitarse el tapabocas, desecho de residuos posiblemente contaminados, cómo estornudar, procedimiento de lavado de manos, cuidado de elementos de uso personal, distanciamiento preventivo, aseo personal cuando se llega a casa, entre otras.
- Recordatorios de las normas de bioseguridad por medio del sonido interno de los salones en los cambios de clase (tres veces durante la jornada escolar).
- Se ubicarán en espacios estratégicos de la institución carteleras y señaléticas relacionadas con los protocolos de bioseguridad.
- Durante la primera semana de clases se hará inducción de temas relacionados con el autocuidado, con el objetivo de promover la adquisición de rutinas que se conviertan en hábitos, además se tratarán otros temas como: Pacto de Convivencia, gobierno escolar, Plan Escolar de Seguridad Vial, entre otros, mediante el desarrollo de actividades creativas que

promueven el análisis de situaciones relacionadas con la cotidianidad, promoviendo la reflexión y la participación de todos los estudiantes.

6.4. Especificaciones de distanciamiento en los distintos momentos dentro de la institución

- a.** Cantidad de niños en fase presencial: El máximo ingreso de estudiantes por día será del 35% sobre el total de estudiantes que están matriculados en la institución.
- b.** Cantidad de estudiantes por salón: La cantidad de niños totales serán divididos en subgrupos para que dentro de cada aula se cumplan las disposiciones de distanciamiento preventivo.
- c.** Subgrupos: Cada curso será dividido a su vez en tres subgrupos. Ej.: 1- 02 se dividirá en A, B, C.
- d.** Demarcaciones:
 - Salones: El piso estará demarcado el lugar en dónde se ubicará la mesa y silla del estudiante alcanzando como mínimo un metro entre los mismos.
 - Ingreso y salida: Se demarcará el piso de la zona para hacer la hilera.
 - Baños: Se permitirá el ingreso de solo dos estudiantes a la vez.
- e.** Descansos: Se establecerán espacios de juegos que permitirán el distanciamiento entre estudiantes, los cuales serán supervisados por los docentes designados.

7. INCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL GIMNASIO PEDAGÓGICO COMFENALCO

7.1. Estudiantes

Se considera incumplimiento a las medidas de bioseguridad las siguientes:

- 1) Quitarse el tapabocas durante la permanencia en la institución.
- 2) Quitarle el tapabocas a un compañero o cualquier persona de la institución.
- 3) Tocar los útiles escolares de un compañero sin la autorización de su docente (anterior a la desinfección de manos).
- 4) Compartir alimentos que hayan tenido contacto con la boca de otras personas.
- 5) No mantener la distancia de uno a dos metros entre personas.
- 6) Ingresar a los baños sin autorización de los docentes.
- 7) Subir o bajar las escaleras sin el respectivo espacio de seguridad.
- 8) Arrojar tapabocas o guantes en lugares no autorizados.
- 9) Utilizar el dispensador de agua directamente sin el termo o vaso personal traído desde casa.

7.1.1. Procedimiento en caso de incumplimiento de las normas de bioseguridad

Primaria: Teniendo en cuenta el art 1° de la constitución política colombiana, en la que se manifiesta la prevalencia del interés general sobre el particular, basándonos en la defensa de la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa y ante la imposibilidad de detectar si algún estudiante que se encuentre en las instalaciones del Gimnasio sea portador asintomático de COVID 19 se determina

que, si un estudiante hace caso omiso a las observaciones de sus docentes ante el incumplimiento de por lo menos uno de los criterios definidos en este ítem, los padres de familia del estudiante serán citados para realizar acuerdos. En caso de que la conducta se siga repitiendo se procederá a continuar la formación desde casa (a través de los encuentros sincrónicos) hasta tanto el estudiante no acate esta norma que promueve no sólo su autocuidado sino el de todos los miembros de la comunidad educativa.

En preescolar, se tendrá en cuenta el proceso de adaptación de los estudiantes (de acuerdo a la edad) por lo que los padres que autorizan el ingreso presencial de sus hijos aceptan que para los infantes es más difícil el acatamiento de las normas. Sin embargo, si se evidencia que el niño presenta muchas dificultades para lograr la asimilación de las normas primará el derecho general sobre el particular, por lo que se informará a los acudientes que el estudiante debe continuar su formación desde casa (virtual), hasta tanto acate esta norma que promueve no sólo su autocuidado sino el de todos los miembros de la comunidad educativa.

7.2. Adultos (padres de familia, proveedores, visitantes)

Se considera incumplimiento a las medidas de bioseguridad las siguientes:

- 1) Hacer caso omiso de la solicitud de lavarse las manos, aplicarse gel antibacterial o de tomarse la temperatura para poder ingresar al colegio.
Procedimiento: No se permitirá el ingreso a la institución.
- 2) Quitarse el tapabocas durante la permanencia en la institución, no mantener la distancia de dos metros entre personas, subir o bajar las escaleras sin el respectivo espacio de seguridad, arrojar tapabocas o guantes en lugares no autorizados, ingresar a espacios no autorizados. Quitarse el tapabocas para estornudar. **Procedimiento:** Se realizará observación inmediatamente para

que cumpla este requisito, si la persona hace caso omiso, se solicitará que abandone el lugar.

- 3) No se permitirá el uso del dispensador de agua directamente, su uso debe hacerse con un recipiente. El colegio no suministrará vasos ni otros recipientes.

7.2.1. Procedimiento en caso de incumplimiento

Se exigirá el manejo de protocolos de bioseguridad a los proveedores de las empresas que hacen entrega de materiales como libros, botellones de agua, etc. Si la persona no cumple con alguno de los requisitos no podrá ingresar a la institución o ante el incumplimiento de alguna de las normas estipuladas se aplicará el procedimiento contemplado en este numeral.

7.3. Directivos, administrativos, docentes, personal de apoyo logístico y vigilantes

- 1) Quitarse el tapabocas durante el ejercicio de sus funciones.
- 2) Usar el dispensador de agua sin su respectivo recipiente recolector.
- 3) Subir o bajar las escaleras sin el respectivo espacio de seguridad.
- 4) Arrojar tapabocas o guantes en lugares no autorizados.
- 5) No mantener el distanciamiento preventivo.
- 6) No ofrecer la información real de condición de salud.
- 7) No cumplir con el lavado frecuente manos (cada dos horas).
- 8) No portar kits de desinfección individual.

Procedimiento: Se realizará el procedimiento contemplado en el protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander.

8. MODELO DE ALTERNANCIA ESCOLAR (VIRTUAL/PRESENCIAL)

El modelo de alternancia consiste en que los estudiantes podrán llevar a cabo sus actividades académicas de manera presencial en el colegio unos días y también de manera virtual otros días. Se divide la cantidad de niños del curso en tres subgrupos logrando así el distanciamiento preventivo en cada ambiente de aprendizaje. No podrán asistir presencialmente aquellos estudiantes que tienen una condición específica en su salud que los ubica en el grupo de alto riesgo o que convivan con personas adultas con enfermedades de base que los suman al grupo de personas de alto riesgo ante un contagio, ya que los niños son altamente transmisores del virus y pueden ser portadores, aunque no tengan síntomas de la enfermedad.

Procesos del Servicio de Bienestar Institucional:

Serán realizados de manera virtual:

- Encuentros sincrónicos con grupos focales por parte de las profesionales de apoyo (psicología y neuropsicopedagogía).
- Atención a padres con previa citación que debe solicitarse a través del correo de rectoría.
- Escuela de padres: Envío de videos para los padres como apoyo al proceso formativo de los estudiantes.
- Manejo de los talleres de prevención y promoción de la convivencia escolar en integración con los proyectos pedagógicos transversales.
- Comité Escolar de Convivencia.

8.1. Asistencia de los estudiantes al colegio de manera presencial

Las medidas para preservar la bioseguridad de los estudiantes pueden variar, dependiendo de las directrices del Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y de Educación, por lo que la institución se acogerá a sus determinaciones.

Las enfermedades de base que los ubican como personas dentro del grupo de alto riesgo deben ser demostradas con diagnóstico médico: No asistirán presencialmente los estudiantes y/o trabajadores que presenten alguna de las morbilidades preexistentes identificadas en la circular externa 030 del 8 de mayo de 2020 emitida por el Ministerio de Salud.

Las incapacidades o inasistencias se continuarán manejando bajo las directrices que se encuentran establecidas en el pacto de convivencia institucional.

Atendiendo a lo anterior, es necesario tener en cuenta:

- Si un docente hace parte del grupo de comorbilidad, esta asignatura se manejará desde la virtualidad
- La intensidad de la asistencia de los estudiantes de manera presencial depende del comportamiento de contagio del virus.
- Los estudiantes se presentarán a clases portando su uniforme.
- Para poder asistir a clase presencial, es necesario que los acudientes diligencien el formato establecido para el seguimiento del estado de salud de los estudiantes. Se debe diligenciar virtualmente el día anterior a la clase (incluyendo el domingo para el caso de los estudiantes que asisten el día lunes).
- El horario de asistencia:

- Atendiendo a que la capacidad máxima de aforo que se contempla en el Gimnasio Pedagógico Comfenalco es del 35%, cada grado se subdivide en tres subgrupos llamados A, B y C.

Ejemplo: Primaria: 101-A, 101-B, 101-C

Ed inicial: Prejardín 01-A, Prejardín 01-B, Prejardín 01-C

Preescolar: Transición 01-A, Transición 01-B, Transición

01-C

- El horario de clase es el mismo tanto para los niños que asisten a través de encuentros sincrónicos como para los que asisten de manera presencial.
- El horario de asistencia presencial es rotativo, es decir, los niños no asisten presencialmente siempre los dos mismos días de la semana durante el mes. Lo anterior, con el fin de que todos puedan asistir la misma cantidad de veces en el mes y que no se vean siempre perjudicadas las mismas familias tanto por el pico y placa, como por los festivos.
- Cada subgrupo asistirá presencialmente una o dos veces a la semana dependiendo de la semana del mes, siendo dos veces la asistencia semanal que más se repite. (Esto resulta de la cantidad de cursos que se manejan en el colegio: 15 de primaria, 7 de educación inicial-preescolar - jornada a.m. y 3 de educación inicial- preescolar - jornada p.m)
- Es responsabilidad del padre de familia verificar en el horario de rotación los días de cada semana en los cuales le corresponde asistir presencialmente al estudiante. Para ello, es muy importante que el horario de rotaciones se tenga siempre a la mano ya que no se permitirá el ingreso presencial de estudiantes a los que no les corresponde según la organización. (Por favor, lean muy bien el

protocolo de ingreso y salida y compártanlo con las personas que se harán cargo de transportar a los estudiantes).

8.2. Asistencia de los estudiantes de manera virtual

La institución se preparó para adquirir las herramientas de comunicación necesarias para que las clases se desarrollen de manera presencial y sean vistas a la vez por los estudiantes que se encuentren en sus hogares de manera virtual.

Aquellos docentes que se encuentran en el grupo de comorbilidad desarrollarán sus clases desde sus hogares y tanto los estudiantes que se encuentren en el colegio de manera presencial como los que se encuentren en casa (virtual) podrán acceder a éstas según el horario académico. Para el caso del grupo de estudiantes que asistan de manera presencial, cuyo docente se encuentre con trabajo desde casa, siempre se garantizaría que otro docente brinde acompañamiento en el aula física.

8.3. Normas de comportamiento y participación en aprendizaje desde casa (virtual)

8.3.1. Acudientes

- Se espera el acompañamiento y supervisión por parte de los acudientes.
- Es responsabilidad de los acudientes llevar seguimiento de las actividades que realiza el estudiante mientras se encuentra en las clases virtuales para dar cumplimiento a las mismas.
- No se permite la interrupción de los padres de familia durante los encuentros sincrónicos, las observaciones relacionadas con la clase o comportamiento de estudiantes se manejarán durante los espacios establecidos por los docentes para la atención a padres.
- La familia debe proveer los dispositivos electrónicos necesarios para que el estudiante pueda participar activamente en los encuentros.

- No es responsabilidad de los docentes llevar seguimiento de la seguridad de los estudiantes mientras están en los encuentros sincrónicos (manejo de líquidos cerca de los equipos, etc).
- Tener la precaución de que todos los miembros de la familia se encuentren vestidos y se evite el paso frente al computador exponiendo la ropa interior.
- Verificar que el niño se presente a clase bañado, vestido adecuadamente para recibir su clase.
- Revisar diariamente de la plataforma, como mecanismo prioritario de comunicación (colegio- casa) para enterarse de los mensajes y situaciones ocurridas durante el día. (Aplica para primaria).
- Revisión diaria de los correos electrónicos, como mecanismo prioritario de comunicación (colegio-casa) para enterarse de los mensajes y situaciones ocurridas durante el día. (Aplica para Educación inicial y preescolar)

NOTA: Se anexó en el Pacto de Convivencia un nuevo protocolo que orienta los comportamientos esperados por parte de los acudientes durante su acompañamiento en los encuentros sincrónicos de los estudiantes y el procedimiento a seguir por parte de la institución según sea el caso: Protocolo de atención integral para el manejo de situaciones de cumplimiento de normas en alternancia en la relación del padre, acudiente o cuidador con los miembros de la comunidad educativa.

8.3.2. Estudiantes

- Todos los estudiantes deben presentarse a los encuentros sincrónicos con vestimenta adecuada evitando pijamas, disfraces u otras prendas que puedan alterar la debida atención de los demás.
- Se espera el uso adecuado de las herramientas de la plataforma. Se considera manejo indebido de las herramientas dentro de las aulas virtuales las siguientes acciones:
 - ✓ Apagar el micrófono a compañeros o docentes durante su participación.

- ✓ Escribir en el chat comentarios no relacionados con el tema de la clase.
- ✓ Habilitar su micrófono o cámara cuando no se requiere.
- ✓ Participar en la clase sin pedir la palabra.
- ✓ Estar realizando otras actividades diferentes durante el encuentro sincrónico que no formen parte de la clase.
- ✓ Suplantar el nombre de compañeros para ingresar al encuentro o escribir observaciones en el chat como si fuera otra persona.

Para los estudiantes que realizarán su proceso de formación desde casa, se utilizarán las siguientes estrategias:

- **Preescolar:**

Los estudiantes tendrán encuentros sincrónicos con los profesores de todas las áreas y con la titular en el horario académico de clases el cual será el mismo para los estudiantes que estén presencialmente en el colegio como para los que están en casa, envío de guías integradoras, encuentros sincrónicos con padres de familia.

- **Primaria:**

Los estudiantes tendrán encuentros sincrónicos con los profesores de todas las áreas y asignaturas en el horario académico de clases, el cual será el mismo para los estudiantes que estén presencialmente en el colegio como para los que están en casa, envío de material, uso de las herramientas digitales habilitadas en la plataforma de Sistema uno Internacional.

NOTA: Se anexó en el Pacto de Convivencia un nuevo protocolo que orienta los comportamientos esperados por parte de los estudiantes en los encuentros virtuales y el procedimiento que la institución realizará de acuerdo a la situación: Protocolo de atención integral para el manejo de situaciones de disciplina/comportamiento en alternancia en la relación estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

ANEXOS

Anexo A. Horarios

Atendiendo a que la capacidad máxima de aforo que se contempla en el Gimnasio Pedagógico Comfenalco es del 35%, diariamente los grupos se dividen en subgrupos A, B y C, lo que permite que mientras asiste presencial el grupo A en la institución, los subgrupos B y C se encuentran desde la virtualidad y diariamente se rotan para lograr que todos puedan estar de manera presencial y virtual.

A continuación, se muestra un ejemplo de los horarios y los definitivos se enviarán a las familias por medio de los canales de comunicación institucional.

Educación Inicial, Preescolar y Primaria

Figura 1. Ejemplo de semanas móviles para asistencia presencial en fase de alternancia

<i>Ejemplo de semanas móviles para asistencia presencial en fase de alternancia</i>				
<i>LUNES</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>VIERNES</i>
<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>	<i>Grupos C</i>	<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>
<i>Grupos C</i>	<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>	<i>Grupos C</i>	<i>Grupos A</i>
<i>Grupos B</i>	<i>Grupos C</i>	<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>	<i>Grupos C</i>
<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>	<i>Grupos C</i>	<i>Grupos A</i>	<i>Grupos B</i>

Anexo B. Procedimiento de bioseguridad para directivos, administrativos y/o docentes

- **Ingreso a la institución:** El personal ingresará con suficiente anticipación para poder realizar el proceso de toma de temperatura, desinfección de manos y zapatos, portátiles, ipads, cascos y todos aquellos implementos que utilizarán dentro de la institución. Posteriormente realizará el proceso para dar al vigilante la información sobre los dispositivos electrónicos que está ingresando.

- **Elementos de bioseguridad:** Se ingresará con el tapabocas puesto, no es necesario el uso de guantes dentro de la institución, salvo los brigadistas en el ejercicio de sus funciones.
- **Ubicación de implementos personales:** Los bolsos, cascos y otros elementos deben guardarse en sus casilleros personales.
- **Presentación personal:** Atendiendo al protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander se solicita que las personas que tienen cabello largo lo lleven recogido, igualmente no se permitirá el uso de manillas, pulseras, aretes grandes y otros elementos que puedan ser foco de contagio. Se requiere uñas cortas para todo el personal.
- **Responsabilidades relacionadas con el protocolo de bioseguridad:** El personal cumplirá con las medidas institucionales que se encuentran descritas en el protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander.
- **Distanciamiento preventivo:** Es responsabilidad de todo el personal cumplir con las medidas de distanciamiento preventivo en los diferentes ambientes pedagógicos o espacios locativos, como: comedores, sala de docentes, laboratorios, baños, patios, etc. Cada lugar, estará señalizado con la cantidad de personas que pueden compartir un mismo espacio. Se establecerán horarios para el uso de los espacios disponibles para los encuentros sincrónicos y grabación de videos.
- **No se permitirá el ingreso de alimentos por domiciliarios.**
- No se permitirá compartir elementos de enseñanza o dispositivos electrónicos, estos serán de uso personal.
- Cada persona usará su propio vaso, taza o cualquier elemento personal y es responsabilidad personal su almacenamiento, de manera que no se encuentre expuesto a contaminación.
- Es responsabilidad de los empleados informar a su jefe inmediato, si antes o durante su jornada laboral presenta algún síntoma de enfermedad para realizar las acciones preventivas en el protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander.

- **Salida:** Antes de salir se realizará proceso de toma de temperatura.
- **Apoyo de los docentes en el seguimiento al protocolo de bioseguridad con los estudiantes:**
 - ✓ Los docentes serán veedores de que los estudiantes también cumplan con el protocolo en los diferentes ambientes de aprendizaje aplicando todas las medidas de seguimiento que están descritas en este documento.
 - ✓ Antes de salir de los salones o de los lugares en los que se encuentren, deben hacer desinfección de manos. Cada vez que ayuden a destapar loncheras o abrir recipientes deben limpiar sus manos con gel antibacterial o alcohol glicerinado para proteger al siguiente estudiante que requiera de este apoyo.
 - ✓ Todos los docentes, sin excepción, están designados como apoyo en los descansos, vigilando las zonas de juego, baños, pasillos de desplazamiento y bebederos.

Anexo C. Protocolo de bioseguridad en los descansos

1) Consumo de alimentos (lonchera)

Los alimentos deben consumirse dentro del salón (tanto para Educación inicial como para Preescolar y Primaria), antes de salir al descanso. Los docentes verificarán el cumplimiento de los pasos que se describen a continuación:

- a. Se realizará proceso de desinfección de manos antes de consumir los alimentos. Los niños utilizarán el gel antibacterial y/o realizarán lavado de manos. En Educación inicial y preescolar será el docente quien aplique el gel antibacterial y en caso de que los estudiantes de primaria

no lleven su kit de desinfección, el colegio proveerá los elementos necesarios para realizar este proceso.

b. Con las manos limpias se quitará el tapabocas y lo guardará en la bolsita, después guardará el gel antibacterial.

c. Proceso de consumo de alimentos:

- Todos los estudiantes, tanto de Educación inicial como Preescolar y Primaria tomarán sus alimentos dentro de los salones.
- Una vez se consumen los alimentos, los estudiantes limpiarán sus manos en el aula con Gel antibacterial y se deben poner inmediatamente el tapabocas.
- Para Educación inicial y Preescolar las auxiliares van llevando a los estudiantes a las respectivas zonas de juego para que aprovechen el tiempo allí, mientras tanto, la titular supervisa la toma de alimentos de los niños que quedan en el salón. En cada zona de juegos estará un profesor esperando a los niños que van llegando.

2) Salida del salón

Primaria

El profesor irá delante del grupo de estudiantes, armando una hilera; guardando la distancia de 2 metros entre ellos. El pasamano se desinfectará de acuerdo a lo solicitado por Ministerio de Salud con productos designados para tal fin y con la regularidad especificada.

Preescolar

El profesor irá delante del grupo de estudiantes, armando una hilera; guardando la distancia de 2 metros entre ellos. Habrá una auxiliar en cada baño para estar pendientes del lavado de manos de los niños que lo requieran; no podrá estar más de dos niños dentro de los baños, se hará preparación de los docentes titulares para

llevar control del ingreso a baños durante las clases y evitar que tengan que estar haciendo hilera en la puerta.

La puerta que permite el acceso y salida a la zona de Educación inicial y preescolar se desinfectará de acuerdo a lo solicitado por Ministerio de Salud con productos designados para tal fin y con la regularidad especificada.

3) Lugar de ubicación en el descanso

PRIMARIA

- Espacios: Cancha sintética, cancha negra y cancha baloncesto.

Tabla 2. Rotación de los espacios de descanso en primaria

Fecha/semana	Lugares	Grupos	Actividad
Semana 1	Cancha baloncesto 1	Primero	Circuitos
	Cancha de baloncesto 2	Segundo	Circuitos
	Cancha negra	Tercero	Juegos de piso
	Cancha sintética 1	Cuarto	Material individual
	Cancha sintética 2	Quinto	Material individual
Semana 2	Cancha baloncesto 1	Quinto	Circuitos
	Cancha de baloncesto 2	Primero	Circuitos
	Cancha negra	Segundo	Juegos de piso
	Cancha sintética 1	Tercero	Material individual
	Cancha sintética 2	Cuarto	Material individual
Semana 3	Cancha baloncesto 1	Cuarto	Circuitos
	Cancha de baloncesto 2	Quinto	Circuitos
	Cancha negra	Primero	Juegos de piso
	Cancha sintética 1	Segundo	Material individual
	Cancha sintética 2	Tercero	Material individual
Semana 4	Cancha baloncesto 1	Tercero	Circuitos
	Cancha de baloncesto 2	Cuarto	Circuitos
	Cancha negra	Quinto	Juegos de piso
	Cancha sintética 1	Primero	Material individual
	Cancha sintética 2	Segundo	Material individual
Semana 5	Cancha baloncesto 1	Segundo	Circuitos
	Cancha de baloncesto 2	Tercero	Circuitos
	Cancha negra	Cuarto	Juegos de piso
	Cancha sintética 1	Quinto	Material individual
	Cancha sintética 2	Primero	Material individual

- En la semana 4 vuelve a empezar la rotación como en la primera semana y esta misma rotación aplica para los otros grados durante la semana.
- Los elementos que se utilicen en el descanso no serán compartidos.

EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

Espacios: Cancha de tenis, zona de almuerzos, patio cubierto/virgen, zona juegos (un subgrupo).

Tabla 3. Rotación de los espacios de descanso en educación inicial y educación preescolar

Fecha/semana	Lugares	Subgrupos	Actividad
Semana 1	Zona de almuerzos	Párvulos	Material individual
	Patio cubierto/virgen	Prejardín	Juegos de piso
	Cancha de tenis	Jardín	Circuitos
	Zona de juegos infantiles	Transición	Parque infantil
Semana 2	Zona de almuerzos	Transición	Material individual
	Patio cubierto/virgen	Párvulos	Juegos de piso
	Cancha de tenis	Prejardín	Circuitos
	Zona de juegos infantiles	Jardín	Parque infantil
Semana 3	Zona de almuerzos	Jardín	Material individual
	Patio cubierto/virgen	Transición	Juegos de piso
	Cancha de tenis	Párvulos	Circuitos
	Zona de juegos infantiles	Prejardín	Parque infantil
Semana 4	Zona de almuerzos	Prejardín	Material individual
	Patio cubierto/virgen	Jardín	Juegos de piso
	Cancha de tenis	Transición	Circuitos
	Zona de juegos infantiles -	Párvulos	Parque infantil
Semana 5	Zona de almuerzos	Párvulos	Material individual
	Patio cubierto/virgen	Prejardín	Juegos de piso
	Cancha de tenis	Jardín	Circuitos
	Zona de juegos infantiles	Transición	Parque infantil

4) Criterios para el desarrollo de los juegos

- Se delimitará la gradería de la cancha con espacios de 2 metros entre estudiantes para que puedan conversar y descansar. (Primaria)
- Los estudiantes tendrán 15 minutos para realizar las actividades recreativas propuestas en el descanso. (Primaria)

- Los juegos estarán delimitados para que haya distanciamiento entre los niños y no haya contacto entre ellos.

5) Juegos para el descanso

- **Dibujos para la cancha negra (primaria) y patio cubierto/virgen (educación inicial y preescolar):** Se propone dividir esta área en 4 partes iguales dejando un espacio para el paso peatonal. En estos sectores se utilizarán las siguientes actividades lúdicas: Escalera, la golosa, sígueme el paso e imitando al compañero.

Figura 2. Juego sígueme el paso. Dejando huella



Figura 3. Juego sígueme el paso. Ritmo y sabor



Figura 4. Juego imitando al compañero

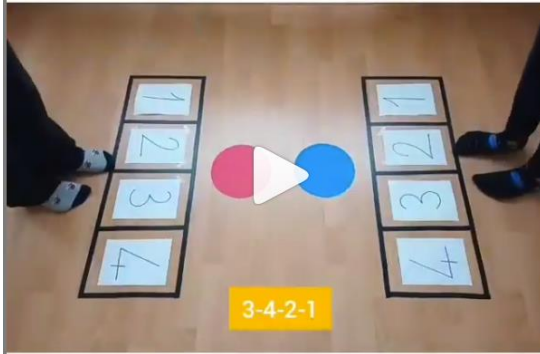


Figura 5. Juego la escalera



Figura 6. Juego la golosa



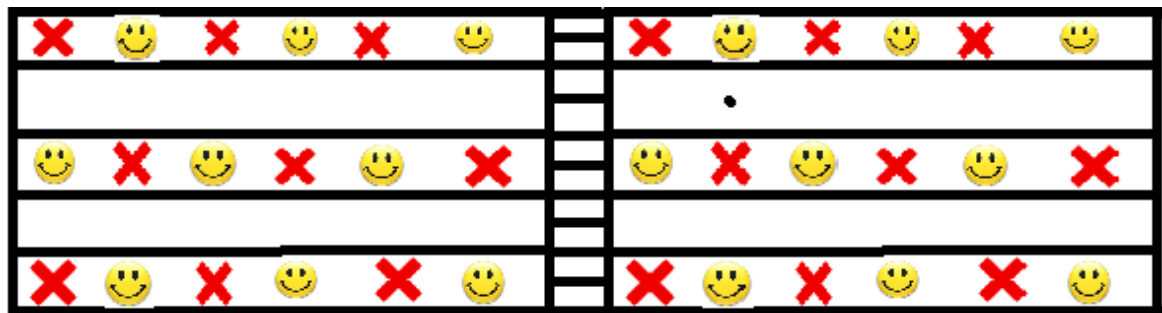
- **Cancha sintética (primaria) y cancha de tenis (educación inicial y preescolar):** Se propone dividir esta cancha con cinta de peligro en cuatro partes iguales para la adecuación de los grupos en ese sector. (Materiales balones, aros, lazos) cada niño tendrá su material individual.

Nota: Los juegos estarán en el piso, los juegos serán creados para que los niños no los manipulen con sus manos.

Figura 7. Distribución de los juegos en la cancha sintética (primaria) y en la cancha de tenis (educación inicial y preescolar)

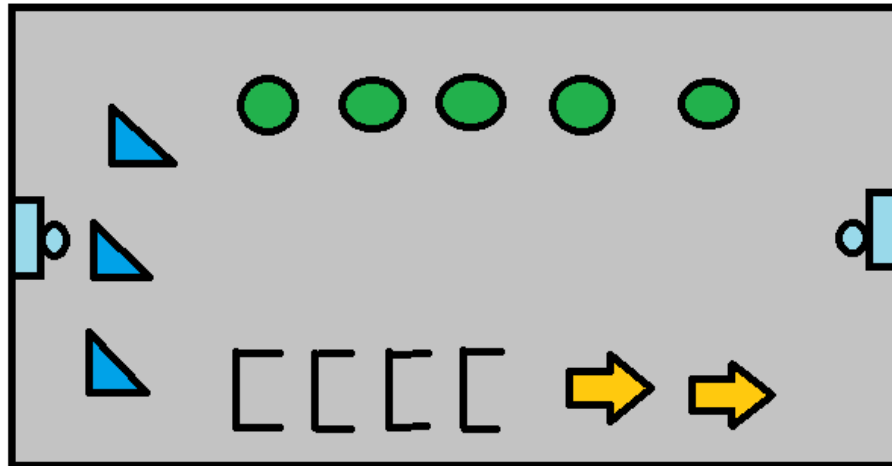


Figura 8. Ubicación de los estudiantes de primaria en las graderías de la cancha sintética



- **Cancha de baloncesto (Primaria):** se propone hacer circuitos o patrones donde los estudiantes atravesarán utilizando conos y aros.

Figura 9. Distribución de los juegos en la cancha de baloncesto para primaria



- En cada punto de juego habrá suficiente personal verificando el cumplimiento de las normas de bioseguridad: Cuidado, limpieza y vigilancia tanto de los estudiantes como de los elementos utilizados.
- El docente dispondrá de los siguientes elementos de bioseguridad: gel antibacterial y/o aspensor de alcohol, tapa bocas y paños o toallas.

6) Protocolo de ingreso a baños durante el descanso de primaria

- La disposición de los baños para después del descanso para primaria es:
 - Baño cancha sintética (1 docente)
 - Dispensador de agua cancha sintética (1 docente)
 - Baños / grados primeros (1 Docente)
 - Dispensador agua entrada (1 docente)
 - Baños primer piso patio techado (1 docente)
 - Total docentes: 5

Tabla 4. Disposición de los baños para después del descanso para primaria

Fecha/semana	Lugares	Grados
Semana 1	Baño primer piso	1°-2°
	Baño primeros	3°-4°
	Baño cancha sintética	5°
Semana 2	Baño primer piso	5°
	Baño primeros	1°-2°
	Baño cancha sintética	3°-4°
Semana 3	Baño primer piso	3°-4°
	Baño primeros	5°
	Baño cancha sintética	1°-2°
Semana 4	Baño primer piso	1°-2°
	Baño primeros	3°-4°
	Baño cancha sintética	5°
Semana 5	Baño primer piso	5°
	Baño primeros	1°-2°
	Baño cancha sintética	3°-4°

Nota: Cada docente se ubicará en la puerta del baño con el kit de bioseguridad desinfectando las manos de los niños antes de ingresar a los baños. Los estudiantes se ubicarán sobre la demarcación en el piso para mantener el distanciamiento (calcomanías). Se permite el ingreso máximo de dos estudiantes por baño. Los niños también podrán hacer lavado de manos con agua y jabón.

Nota 2: Cada docente debe estar ubicado al lado del dispensador con el kit de bioseguridad desinfectando las manos de los niños antes del uso del mismo. Asimismo, el piso estará demarcado con huellas, para mantener el debido distanciamiento entre estudiantes.

Figura 10. Ejemplo del piso demarcado con huella para mantener el debido distanciamiento entre estudiantes en el uso de los baños de primaria



7) Protocolo de ingreso a baños durante el descanso en educación inicial y educación preescolar

La disposición de los baños después del descanso para preescolar es la siguiente:

- Baño de preescolar para niños: (1 docente)
- Baños de preescolar para niñas: (1 Docente)
- Baños de primer piso: (1 docente)
- Dispensador agua párvulos (1 docente)
- Baños junto al mini apartamento: (1 docente)
- Dispensador agua entrada (1 docente)
- Total docentes: 6 docentes

Nota: Cada docente debe estar ubicado en la puerta del baño con el kit de bioseguridad desinfectando las manos de los niños antes de ingresar a los baños. Asimismo, el piso tendrá demarcación de huellas para lograr el distanciamiento preventivo. Se permite el ingreso máximo de dos estudiantes por baño. Cada docente debe estar ubicado al lado del dispensador de agua con el kit de bioseguridad desinfectando las manos de los niños antes del uso del mismo. Asimismo, se utilizarán las huellas marcadas (calcomanías) en el piso, para mantener el debido distanciamiento entre estudiantes. Los niños no tocarán el dispensador electrónico con sus manos, ya que este se activa cuando la persona presiona con el vaso o termo el botón, sin embargo, será desinfectado con alcohol cada vez que sea utilizado.

8) Protocolo de ingreso al salón después del descanso

Primaria:

- Los docentes que estén en hora no clase después del descanso, se ubicarán en los lugares estratégicos del edificio, controlando el ingreso de los grupos hacia los salones para evitar aglomeraciones.
- Una vez ingresen los estudiantes al salón deben realizar nuevamente proceso de desinfección de manos antes de utilizar nuevamente sus implementos escolares.

Preescolar:

- Los docentes que estén en hora no clase después del descanso, se ubicarán en los lugares estratégicos de la zona de preescolar, controlando el ingreso de los grupos hacia los salones para evitar aglomeraciones.
- Antes de ingresar a los salones, cada docente formará a su subgrupo y en el patio realizará la desinfección de manos a cada uno de sus estudiantes utilizando agua y jabón o alcohol glicerinado.
- La ida al baño para lavado de manos se realizará durante el descanso y también se les permitirá a los estudiantes su uso durante las clases para evitar aglomeraciones.

Anexo D. Protocolo de ingreso y salida de estudiantes en alternancia

El equipo de seguimiento a los protocolos de bioseguridad estará encargado de verificar el cumplimiento del siguiente protocolo.

FASE DE PREPARACIÓN:

- Se enviará circular informativa a la comunidad educativa para informar los pormenores del ingreso y salida de estudiantes con anticipación.

- Los niños asistirán a clase el día designado para su subgrupo, el docente encargado estará en la puerta verificando que esté en la lista de ingreso y además, que se haya cumplido con la responsabilidad de diligenciar la información de control de síntomas vía internet.
- Se ubicará señalización en el entrecruce de la vía para recordar las puertas de ingreso de acuerdo a los cursos y así evitar trancones.
- Se espera contar con el apoyo de dirección de tránsito y transporte.

1) Procedimiento de entrada

- Los estudiantes ingresarán y saldrán por una de las tres puertas del colegio distribuidos estratégicamente de la siguiente manera para evitar la acumulación del personal:

Tabla 5. Ingreso y salida de estudiantes

INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES						
BÁSICA PRIMARIA						
CRA 50	PUERTA PRINCIPAL	203	301	302	303	401
CRA 51	PUERTA PRINCIPAL	101	102	103	201	202
	PUERTA DE SALIDA DE EMERGENCIA	402	403	501	502	503
EDU INICIAL Y PREESCOLAR AM						
CRA 50	PUERTA DE RAMPA	JARDÍN 1	JARDÍN 2	TRANSICIÓN 1	TRANSICIÓN 2	
	PUERTA DE RAMPA	PREJARDIN 03	JARDÍN 03	TRANSICIÓN 03		
CRA 51	PUERTA PRINCIPAL	PREJARDIN 01 Y 02	PÁRVULOS 01			

- Apertura de puerta:

Tabla 6. Apertura de puertas para el ingreso y salida de estudiantes

APERTURA DE PUERTAS PARA EL INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES		
NIVEL	INGRESO	SALIDA
BÁSICA PRIMARIA	6:10 A.M	1:30 PM
EDUCACIÓN INICIAL JORNADA AM	7:00 A.M	11:45 A.M
EDUCACIÓN INICIAL JORNADA PM	1:00 A.M	5:45 P.M.

c. Los vehículos (carros y motos) harán fila uno detrás de otro en sentido norte-sur.

d. Primaria

Solo se bajará del vehículo el estudiante. Los acudientes esperarán dentro del vehículo hasta que la persona que está en puerta autorice la entrada, previa toma de la temperatura. Dentro del colegio se continuará con el protocolo de bioseguridad: ingreso de datos, desinfección de zapatos y aplicación de gel antibacterial en las manos.

Preescolar

Se sugiere que los acudientes vengan acompañados por otra persona diferente al conductor ya que por organización y tamaño de la vía no es posible parquear vehículos para llevar al estudiante hasta la puerta, además se formarían trancones. Si esto no fuera posible, se solicita parquear lejos de la puerta principal verificando que su vehículo no obstaculice el tránsito de vehículos.

Ningún padre de familia y/o acudiente podrá ingresar con su hijo a la institución, los niños serán recibidos por un docente.

e. Estudiante que tenga una temperatura igual o superior a 37,5° no se le permitirá el ingreso.

f. La temperatura se tomará en la puerta de ingreso.

g. El estudiante avanza hacia el docente que verificará la desinfección de los zapatos.

h. Posteriormente se desinfectará las manos del estudiante con gel antibacterial.

i. En preescolar los niños serán llevados hasta el salón por sus docentes.

j. Si llegan varios estudiantes en un solo vehículo, estos deben dejarse por la puerta designada para evitar aglomeraciones, así sea necesario que el conductor pase por las diferentes puertas de acceso.

2) Procedimiento de salida

- a.** Los niños esperan a sus acudientes dentro de los salones.
- b.** Los salones estarán distribuidos estratégicamente para evitar que haya contacto entre niños cuando se dirigen a la puerta de salida.
- c.** El estudiante saldrá de los salones cuando sea nombrado por el docente encargado (un niño a la vez). Para esto se utilizarán los radios con los que cuenta el colegio.
- d.** La salida será por la misma puerta de ingreso según el curso.
- e.** En la puerta se tomará la temperatura y se escribirá en el formato de control el resultado.

NOTA: No se permite el ingreso de los padres, estos esperarán dentro de los vehículos, con el motor encendido. Los acudientes que vayan a pie a buscar a sus hijos, deben hacer fila en la puerta respetando la señalización que se encuentra en el piso para respetar el distanciamiento preventivo.

Anexo E. Protocolo de limpieza y desinfección diaria de espacios

Se aplicará el procedimiento definido conforme a lo estipulado en el protocolo de bioseguridad de Comfenalco Santander.

Anexo F. Encuesta sobre el estado de salud de estudiantes antes de la asistencia a clase presencial

ENCUESTA SOBRE EL ESTADO DE SALUD DE ESTUDIANTES ANTES DE LA ASISTENCIA PRESENCIAL AL GIMNASIO PEDAGÒGICO COMFENALCO EN FASE DE ALTERNANCIA

Apreciado padre de familia, como requisito para el ingreso de los estudiantes a las instalaciones del Gimnasio Pedagógico Comfenalco en fase de alternancia y para realizar el seguimiento de las condiciones DIARIAS de salud de los menores, agradecemos el diligenciamiento de la encuesta a continuación. Recuerde por favor que esta encuesta se debe realizar el día anterior a la asistencia presencial del estudiante, según el horario académico asignado.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Al dar respuesta a dichas preguntas, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados y de los datos personales del menor de edad que represento, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.comfencosantander.com.co y/o en la Avenida González Valencia No. 52-69, y con la finalidad de desarrollar acciones de promoción, prevención y tratamiento para la gestión en salud y/o frente a la propagación, contagio y control de COVID - 19 acorde con lo Normativo del Ministerio de Salud y Protección Social, así como a las demás autoridades competentes.

Agradecemos leer con atención las preguntas y asegurarse de contestarlas de la manera más consciente y veraz, para protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

1) Seleccione la sede a la que pertenece el estudiante

Bucaramanga

San Gil

Socorro

Barbosa

2) Nombre completo del estudiante: _____

3) Grado que cursa el estudiante:

Párvulos

Prejardín

Jardín

Transición

Primero

Segundo

Tercero

Cuarto

Quinto

4) Marque si el estudiante ha presentado uno o varios de los siguientes síntomas en las últimas dos semanas:

Tos seca y persistente

Fiebre (temperatura superior a 37,5°C)

Trastornos gastrointestinales (diarrea, vomito, náuseas)

Dolor de garganta

Pérdida del sentido del olfato

Pérdida del sentido del gusto

Dolor de cabeza

Dificultad para respirar

Dolor de pecho

Fatiga o cansancio muscular

Secreciones nasales

Dolor muscular y en articulaciones

Malestar general

Erupciones cutáneas en la piel

Cambios de color en los dedos de las manos y/o los pies

Ninguna de las anteriores o no aplica

5) ¿El estudiante ha sido diagnosticado con covid-19 positivo?

SI

Si su respuesta es sí, por favor indique la fecha en la cual fue diagnosticado

NO

6) ¿El estudiante ha estado en contacto con una persona que haya ingresado al país en los últimos 14 días?

SI

NO

7) ¿El estudiante convive con una persona que labore en el área de la salud o con una persona que labora en un entorno con pacientes con infección respiratoria grave?

SI

NO

8) ¿En las últimas 2 semanas ha estado en contacto estrecho con caso probable o caso confirmado de covid-19? entiéndase por contacto estrecho aquel contacto establecido por más de 15 minutos a menos de 2 metros y sin estar protegido con el tapabocas o haberlo usado de manera inadecuada (no cubriendo totalmente nariz y boca)

SI

NO

**“PREVENIR EL CONTAGIO ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”
Si me cuido, cuido mi familia y cuido a los demás.**